

**AYUNTAMIENTO**

DE

**BOADILLA DEL CAMINO****(PALENCIA)**

Laura Anero Contreras, en calidad de Secretaria en acumulación del Ayuntamiento de Boadilla del Camino (Palencia), del que es Alcalde DON RICARDO ROMAN SANTOS,

**CERTIFICO**

Que según se deduce de la documentación y antecedentes obrantes en este Ayuntamiento, el Pleno en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2017, acordó lo siguiente:

**"5º.- Tratamiento de la Calle General Mola.**

Se debate sobre la nomenclatura de la Calle General Mola y su sustitución por otro nombre.

Se delibera y se debate sobre el nuevo nombre, aprobándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.** Acordar el *cambio de nombre de la Calle General Mola por el nombre de CALLE LOS LAVADEROS.*

**SEGUNDO.** Dar **cuenta al Senado**, según el escrito recibido por él mismo y lo establecido en la moción presentada por el concejal del Ayuntamiento Don Carlos Saldaña.

Se trata el tema de las luminarias de esta calle, del problema que existe sobre la falta de luz al final de la misma.

El Alcalde propone que sea el técnico de la obra de las luminarias el que decida qué solución se pone al problema.

Se propone soluciones por parte de Carlos Saldaña y por parte de Melecio, señalando que se tiene que arreglar."

Y para su debida constancia a los oportunos efectos, expido el presente Certificado, por orden y con el VºBº del Sr. Alcalde, lo que firmamos ambos, a 8 de Enero de 2018.

EL ALCALDE



LA SECRETARIA

